

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

TRIGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 29 de abril al 2 de mayo, 2003
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.33
CICAD/doc.1230/03
29 abril 2003
Original: español

**PROPUESTA DE MÉXICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN INTERAMERICANA, EN EL
MARCO DE LA CICAD, SOBRE MECANISMOS DE COOPERACIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA
ORGANIZADA**

PROPUESTA DE MÉXICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN INTERAMERICANA, EN EL MARCO DE LA CICAD, SOBRE MECANISMOS DE COOPERACIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Durante los últimos diez años, las actividades ilícitas han sido motivo de una creciente preocupación en el hemisferio, ya que se manifiestan de manera compleja, cambiante y con alcances globales. La dinámica regional de ciertos grupos dedicados a la delincuencia organizada transnacional, es cada día más alarmante por la seria amenaza que representa para el desarrollo normal de nuestros pueblos imponiendo enormes costos sociales, económicos y políticos a los Estados.

Tradicionalmente, el narcotráfico ha estado asociado principalmente con el tráfico de armas, el lavado de dinero y el desvío de sustancias químicas. Sin embargo, las tendencias actuales muestran que el narcotráfico se ha valido de otras vertientes delictivas para fortalecer sus actividades ilícitas y crear una infraestructura que le permita moverse en cualquier plano, en cualquier circunstancia y en cualquier Estado, constituyendo una red con grandes capacidades de corrupción y una infraestructura económica y tecnológica que genera una problemática compleja en cualquier aparato gubernamental.

Por lo tanto, se requiere abordar este fenómeno desde una perspectiva mas amplia, con el objeto de atender sus diversas manifestaciones vinculadas a la delincuencia organizada y nos obliga a reflexionar sobre los nuevos retos que plantea para el hemisferio.

Bajo este esquema, es importante señalar que los esfuerzos para enfrentar las diferentes expresiones del crimen organizado requieren de la acción coordinada de los Estados y de sus instituciones, para ello será necesario establecer nuevos métodos de trabajo que permitan unir los esfuerzos de las diferentes agencias nacionales competentes. En este contexto, la cooperación multilateral, respetuosa de la soberanía e integridad territorial de cada Estado, resulta indispensable.

Los Estados del hemisferio hemos reafirmado en reiteradas ocasiones nuestra convicción de cerrar espacios al crimen organizado y a la impunidad. En este sentido, el Gobierno de México, preocupado por la dimensión que está adquiriendo este fenómeno, considera necesario complementar nuestros esfuerzos para el logro de este objetivo común, basado en los principios de la responsabilidad compartida y la confianza mutua.

Por lo anterior, el Gobierno de México propone la celebración, durante el segundo semestre de este año, de una Primera Reunión Interamericana, en la que compartamos experiencias sobre los esfuerzos que hemos realizado e identifiquemos los mecanismos necesarios para fortalecer la cooperación en esta materia.

Reconociendo que la CICAD ha probado ser el foro natural para discutir el problema del narcotráfico y nos ha permitido avanzar en el diseño de estrategias para combatirlo, se propone que las conclusiones que emanen de la Reunión Interamericana sean sometidas a la consideración de la Comisión en su 34° periodo ordinario de sesiones.

El Gobierno de México se complace en ofrecer la sede para la celebración de esta Primera Reunión e invita a los Estados miembros de la Comisión a participar con sus experiencias y contribuir con sus propuestas, a fin de enriquecer este esfuerzo hemisférico.